

ANEXO¹
FORMATO UNICO
ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

1. DATOS GENERALES:

A	NOMBRE DEL FUNCIONARIO QUE ENTREGA	ROBERTO JOSE RAVE RIOS
B	CARGO	SECRETARIO DE JUVENTUD
C	ENTIDAD (RAZÓN SOCIAL)	GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
D	CIUDAD Y FECHA	MEDELLÍN, AGOSTO DE 2024
E	FECHA INICIO DE LA GESTIÓN	01/01/2024
F	CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN	RETIRO__X__
G	FECHA DE RETIRO, SEPARACIÓN DEL CARGO O RATIFICACIÓN	29/07/2024

2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN:

De conformidad con lo establecido en la ley 951 de 2005, como secretario de La Juventud de Antioquia, durante el periodo comprendido entre los meses de enero y julio del 2024, relaciono a continuación la entrega del informe de gestión por las actividades realizadas:

Formulación plan de desarrollo

Los indicadores de producto aprobados en la ordenanza 11 de junio de 2024, Plan de Desarrollo “Por Antioquia Firme”: son los siguientes:

Indicadores de producto

NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FORMA DE CÁLCULO	META 2024 - 2027	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Municipios y Distritos asistidos técnicamente en garantía de derechos para la población joven	Número	Anualizado	32	Secretaría de Juventud
Encuentros de formación en participación, liderazgo y resolución de conflictos realizados	Número	No acumulado	36	Secretaría de Juventud
Estrategia de empleo y emprendimiento implementada	Número	Acumulado	1	Secretaría de Juventud
Banco de iniciativas juveniles implementado	Número	Acumulado	1	Secretaría de Juventud

Gráfico 1. Indicadores de producto: Tabla que relaciona el nombre del indicador, la forma de cálculo, la meta en número para el cuatrienio 2024 – 2027 y la dependencia responsable del cumplimiento del indicador.

¹ Tomado de la Resolución Orgánica 5674 de 2005 de la Contraloría General de la República

3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS:

A continuación, se describe el Plan de Adquisiciones con el que se cuenta en la actualidad con base en el presupuesto de inversión aprobado para la Secretaría de la Juventud.

Del Presupuesto de Inversión asignado a la Secretaría de la Juventud, el cual asciende a TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ML COP375.000.000, se tienen adquisiciones planeadas por la suma de COP289.500.000 y se encuentra pendiente por asignar el valor de COP 85.500.000, como se muestra en la siguiente tabla (valores económicos relacionados en pesos colombianos):

Numero EP	Nombre Fondo	Fondo	Programa	Objeto	Valor Contrato
15639	Recursos Ordinarios	0-1010	07-0122	Apoyar la operación logística de eventos y actividades afines de los proyectos y programas de la Gobernación de Antioquia, que requieran presencia institucional	\$ 240.000.000
15638	Recursos Ordinarios	0-1010	07-0122	Realizar pauta publicitaria y estrategias de comunicación pública en los diferentes medios de comunicación, para apoyar actividades de promoción y divulgación de los proyectos y programas de la Gobernación de Antioquia.	\$ 30.000.000
	Recursos Ordinarios	1010	07-0122	Practicantes de excelencia segundo semestre0-2024. Juventud	\$ 19.500.000

A la fecha del presente informe, la secretaria de la Juventud no ha suscrito ningún contrato directamente, sin embargo, se viene participando en los siguientes contratos, los cuales están suscritos por la Oficina de Comunicaciones (Activa y Teleantioquia) y por la secretaria de Talento Humano (practicantes).

A. Recursos Financieros:

Vigencia Fiscal Año 2024 entre el día 01 del mes de enero y el día 29 del mes de julio:
NO APLICA PARA LA SECRETARÍA DE JUVENTUD

B. Bienes Muebles e Inmuebles

Nota: se adjunta paz y salvo de bienes y servicios en donde consta que no poseo bienes a mi cargo.

4. PLANTA DE PERSONAL:

Vigencia Fiscal Año 2024 entre el día 01 del mes de enero y el día 29 del mes de julio.

La siguiente tabla relaciona la planta de personal de la Secretaría de Juventud:

PLANTA DE PERSONAL DE LA SECRETARIA DE JUVENTUD

Concepto	Total de cargos de la Planta	Cargos provistos	Cargos vacantes
Cargos de Libre nombramiento y Remoción:	3	3	0
*A la fecha de inicio de la gestión	3	3	0
* A la fecha de retiro, separación de cargo o ratificación	3	3	0
Cargos de carrera administrativa			
*A la fecha de inicio de la gestión	6	6	0
* A la fecha de retiro, separación de cargo o ratificación	6	6	0
Variación Porcentual			

5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS:

Vigencia Fiscal Año 2024 entre el día 01 del mes de enero y el día 29 del mes de julio

5.1 Proyectos en Banco de proyectos.

El proyecto que se encuentra en ejecución en la actualidad es el registrado en el plan de desarrollo “UNIDOS POR LA VIDA”, teniendo en cuenta que a la fecha no se ha completado el trámite para la homologación del proyecto aprobado en el Plan de Desarrollo “Por Antioquia Firme”, debido a inconvenientes con la codificación de los indicadores de producto en la plataforma MGA.

Nro. BPPIN 2021003050076 -Jóvenes por la vida.

5.2 Proyectos que se están formulando.

Programa 2.2.6. Oportunidades para los jóvenes, aprobado por el Plan de Desarrollo “Por Antioquia Firme”, el cual se formuló en la plataforma de la MGA, sin embargo, al momento de la formulación se han tenido algunos inconvenientes con la codificación en la plataforma, ya que los indicadores que quedaron aprobados no corresponden al mismo sector, por lo que se está sugiriendo formular 4 proyectos en la MGA (un proyecto por cada indicador).

5.3 Proyectos que se debe formular.

Tal como se mencionó anteriormente, el programa pendiente por formular es el 2.2.6. Oportunidades para los jóvenes, aprobado por el Plan de Desarrollo “Por Antioquia Firme”, se tiene proyectado que, en la semana del 5 al 9 de agosto, se tenga esta tarea culminada.

6. OBRAS PÚBLICAS

La Secretaría de Juventud no tiene competencia en materia de obras públicas.

7. EJECUCIONES PRESUPUESTALES:

Vigencia Fiscal Año 2024 entre el día 01 del mes de enero y el día 29 del mes de julio

Informe presupuestal

A continuación, se describe en pesos colombianos el presupuesto de la secretaria de la Juventud en la siguiente tabla:

Nombre Fondo	Presupuesto inicial 2024	Incorporaciones - Traslados	Presupuesto 2024	CDP Solicitados	Presupuesto disponible	Contratado	Recursos pagados	Recursos porPagar
Recursos Ordinarios	COP1.500.000.000	COP (1.125.000.000)	COP375.000.000	COP289.500.000	COP85.500.000	COP289.500.000	COP76.751.978	COP212.748.022

Al principio del año 2024 la Secretaría de la Juventud tenía asignado un presupuesto de Mil quinientos millones de pesos M/L (COP1.500.000.000), los cuales fueron disminuidos en Mil ciento veinticinco millones de pesos M/L (COP1.125.000.000) quedando con un presupuesto final para la secretaria de juventud por valor de Trescientos setenta y cinco millones de pesos M/L (COP375.000.000).

De los COP375.000.000 se tienen contratos suscritos por valor de COP289.500.000, y un presupuesto disponible de COP85.500.000 que inicialmente se presupuestaron para el desarrollo de talleres con jóvenes del departamento.

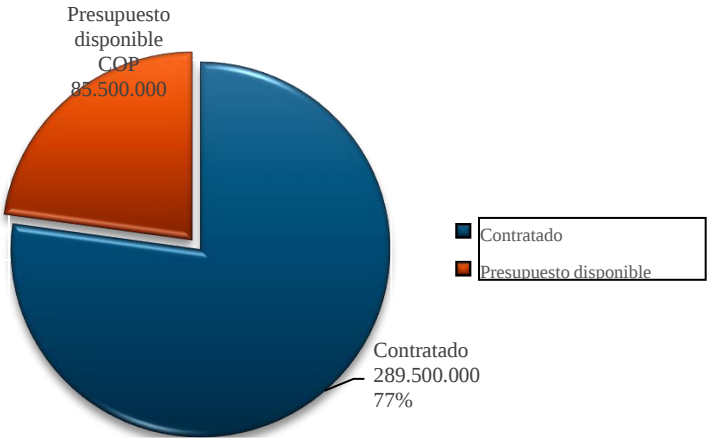


Gráfico 2. Distribución del presupuesto: del 100% del presupuesto que quedó asignado para la secretaria de juventud, el 77% fue contratado, quedando disponible el 23%.

*Grafica realizada con información propia de la dirección administrativa de la Secretaría de Juventud.

Así mismo, de los contratos suscritos por valor de Doscientos ochenta y nueve millones quinientos mil pesos M/L (COP289.500.000), se han hecho pagos por un valor de Setenta y seis millones setecientos cincuenta y un mil novecientos setenta y ocho pesos M/L (COP76.751.978), es decir, existe un valor por pagar de Doscientos doce millones setecientos cuarenta y ocho mil veintidós pesos M/L (COP212.748.022)

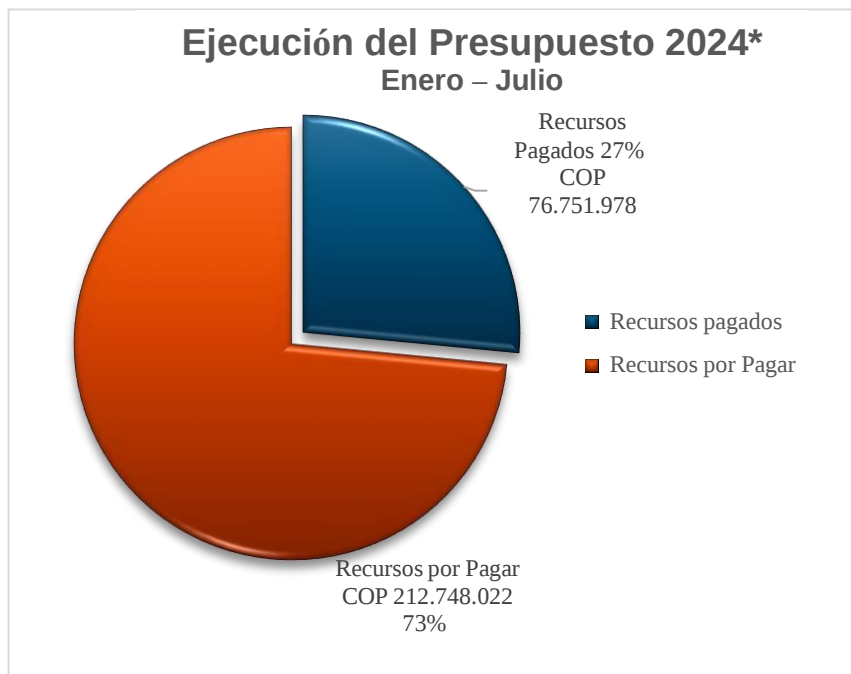


Gráfico 3. **Ejecución del presupuesto:** del 100% del presupuesto que quedó asignado para la secretaría de juventud, se ha pagado el 27% de los recursos apropiados quedando por ejecutar el 73% de estos recursos.

*Grafica realizada con información propia de la dirección administrativa de la Secretaría de Juventud.

Proyección Presupuestal:

Atendiendo al principio de Anualidad Presupuestal, los contratos suscritos por la Oficina de comunicaciones (Activa y Teleantioquia), así como la contratación de los practicantes, deberán ejecutarse tanto física como presupuestalmente antes del 31 de diciembre del presente año.

Es importante anotar que, de acuerdo con el compromiso del Gobernador Andrés Julián de contratar con equipo territorial, se requiere de incorporación de recursos al presupuesto, ya que, con los existentes, no es posible adelantar los procesos de contratación y atendiendo a la norma, estos no deben superar el 31 de diciembre del presente año.

Comparativo presupuestal con el año anterior:

Durante el año 2023 se contó con un presupuesto de COP2.475.000.000, de los cuales se ejecutaron en contratos el valor de COP2.472.016.114; en comparación con el año 2024, el valor del presupuesto apropiado disminuyó en un 85% aproximadamente



Gráfico 4. **Comparativo Presupuesto 2023 - 2024:** del 100% del presupuesto que quedó asignado para la secretaría de juventud, se ha pagado el 27% de los recursos apropiados quedando por ejecutar el 73% de estos recursos.

*Grafica realizada con información propia de la dirección administrativa de la Secretaría de Juventud.

8. CONTRATACIÓN:

A la fecha no existen contratos suscritos directamente desde la Secretaría de la Juventud, sin embargo, por competencias, la Oficina de Comunicaciones y la Secretaría de Talento Humano y Desarrollo Organizacional adelantaron procesos contractuales para el desarrollo de algunas actividades de propias de la Secretaría de la Juventud, como son registrados en la siguiente tabla:

Organismo Contratante	Nro Contrato	Objeto	Valor Contrato	Nombre Contratista	Pagos 2023	Saldo por ejecutar/pagar
Oficina de Comunicaciones	4600016989	Apoyar la operación logística de eventos y actividades afines de los proyectos y programas de la Gobernación de Antioquia, que requieran presencia institucional	COP240.000.000	Empresa de y de Eventos Antioquia ACTIVA	COP76.751.978	COP163.248.022
Oficina de Comunicaciones	4600016998	Realizar pauta publicitaria y estrategias de comunicación pública en los diferentes medios de comunicación, para apoyar actividades de promoción y divulgación de los proyectos y programas de la Gobernación de Antioquia.	COP30.000.000	Sociedad de Televisión Antioquia Teleantioquia	COP0	COP30.000.000
Secretaría de Talento Humano y Desarrollo Organizacional		Practicantes de excelencia segundo semestre 2024. Juventud	COP19.500.000		COP0	COP19.500.000
TOTAL			COP 289.500.000		COP76.751.978	COP212.748.022

Contratos por liquidar:

A la fecha existen 4 contratos sin liquidar, en cabeza de la Secretaría de la Juventud, distribuidos de esta manera en la siguiente tabla:

Contrato Nro	Objeto	Fecha de terminación	Nombre o razón social del Contratista	Estado	Observaciones	Supervisor
4600016043	Cofinanciar la compra de la Dotación para la Casa de la Juventud en el municipio de Carolina del Príncipe	15/12/2023	Municipio de Carolina del Príncipe	Terminado En proceso de Liquidación	Visita de verificación realizada a la espera de que el municipio entregue unas fotos de unos ítems que no se encontraban en el sitio el día de la visita, proyección de liquidación en aproximadamente 1 mes.	Venu Karidy Chamorro
4600016042	Cofinanciar la Compra de la Dotación para la Casa de la Juventud en el municipio de San Luís.	15/12/2023	Municipio de San Luís	Terminado En proceso de Liquidación	A la espera de que se tengan los medios de transporte necesarios para realizar la visita de verificación y proceder a la liquidación	Venu Karidy Chamorro

4600014794	Aunar esfuerzos para la dotación para la Casa de la Juventud en el municipio de El Carmen de Viboral.	5/12/2023	Municipio de El Carmen de Viboral	Terminado En proceso de Liquidación	Se encuentra en proceso de recolección de documentos necesarios para realizar el acta de liquidación.	Pilar Álvarez Acosta
4600016039	Cofinanciar la Compra de la Dotación para la Casa de la Juventud en el municipio de Toledo	28/11/2023	Municipio de Toledo	Terminado En proceso de Liquidación	Se encuentra en proceso de recolección de documentos necesarios para realizar el acta de liquidación.	Alejandra Carvajal Román

9. REGLAMENTOS Y MANUALES:

La Secretaría de la Juventud se acoge a los reglamentos y manuales institucionales de la Gobernación, no cuenta con reglamentación propia.

10. CONCEPTO GENERAL:

A nivel general, en estos seis meses se estuvo trabajando en la construcción del plan de desarrollo, ha sido también el proceso de adaptación al nuevo gobierno. Se acompañó las reuniones en todas las subregiones del departamento, se hizo la labor de relacionamiento con las instancias de Juventud en armonía con la dirección de transversalización de la secretaria de Juventud.

Las acciones realizadas a la fecha son:

- Formación a 115 coordinadores de Juventud, uno por municipio de los 125 municipios proyectados
- Acompañamiento para la reactivación de los PMJ's, CMJ's y seguimiento a contratación de coordinadores de juventud
- Posesión Consejo Departamental de Juventud
- Actualización Plataforma Departamental de Juventud
- Acompañamiento Mesa de Juventud de Subregión Occidente
- Formación Mesa de Juventud Subregional de Urabá
- Alianza Crack The Code y Nu Bank
- Bootcamp de Emprendimiento
- 1452 Emprendimientos Juveniles a través de Antójate Antioquia

11. FIRMA:



Roberto José Rave Ríos
Cédula: 1.037.590.515